Departamento del Valle del Cauca Gobernación	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	Código: FO-M9-P2-54
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 1

EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO:

HACE CONSTAR:

Que los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellas de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que **JULIAN ALBERTO COLLAZOS SAAVEDRA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.** 1143[illegible]3283, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: PROFESIONAL **COMO** COMUNICADOR(A) SOCIAL CON ESPECIALIZACION EN COMUNICACIÓN DIGITAL, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA*; tal como consta en el "Tiempo total de experiencia" de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP 2); considerando, en todo caso, la Circular Interna No. 2024030373 del 22 de julio de 2024 "Tabla de honorarios para la contratación de prestaciones de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión".

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de Junio de dos mil veiticinco (2025

OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
Secretario de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo
Departamento del Valle del Cauca.

Elaboró: Sebastián Arias Gutiérrez – Abogado Contratista SEDEC
Revisó: María Elena Ramón Echavarría – Abogado contratista SEDEC
Juan José Valenzuela Hurtado – Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR O SU REPRESENTANTE